

# Policía Nacional

Dirección de Seguridad de Tránsito Nacional



## REPORTE SEMANAL PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

Del lunes 13 al domingo 19 de mayo 2024



**HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO**



# PLAN INTEGRAL INTERINSTITUCIONAL PN – MTI – IRTRAMMA – INIFOM – MINED - MINSA



Impartimos seminarios con la presentación de la Cartilla de Educación Vial Para la Protección de la Vida a 12,611 protagonistas:

- Conductores con licencias suspendidas por conducir en estado de embriaguez, exceso de velocidad y reincidencia de infracciones.
- Solicitantes de cambio de categorías y aspirantes a licencias de conducir.
- Motociclistas, caponeros, ciclistas, transporte colectivo y segmento de alto nivel de riesgo de accidentes de tránsito.
- Docentes y Padres de Familia de Centros Educativos de Primaria y Secundaria.

Seminarios a 1,406 conductores de la Alcaldía de Managua e Instituciones de nuestro Buen Gobierno.





# CAMPAÑA NACIONAL “SALVÁ TU VIDA”



**Presencia Directa con 10,467 personas:**

- Reunión con MTI, IRTRAMMA y Cooperativas de Transporte Urbano Colectivo e Interurbano (Granada y Chinandega), dando a conocer avances de los resultados del **Plan Nacional de Emergencia Vial** .
- **175 visitas casa a casa a 571 protagonistas**, a quienes se les explicó y entregó Cartillas de **Educación Vial para la Protección de la Vida**.
- **Charlas de educación** vial en cabeceras departamentales, municipios y distritos de Managua, a conductores con alto nivel de riesgo de accidentes de tránsito: motociclistas y transporte colectivo: **1,569 participantes**.
- Se visitaron mercados, paradas y terminales de buses, donde se conversó con pasajeros y personas que visitan estos centros de compras, se brindaron recomendaciones y se entregó **material de Educación Vial**.
- Se realizaron **4,978 inspecciones mecánicas** a unidades de transporte colectivo (urbano e interurbano), asimismo, se aplicaron **1,210 pruebas de alcoholemia** a conductores.





# CAMPAÑA NACIONAL “SALVÁ TU VIDA”



- **Se requisaron 3,810 vehículos:**
- **Se aplicaron 4,470 multas y 1,450 pruebas de alcoholemia, contrarrestando las principales causales de accidentes de tránsito con víctimas:**
  - ✓ **Conducir en estado de embriaguez**
  - ✓ **Exceso de velocidad**
  - ✓ **Desatender señales de tránsito**
  - ✓ **Invasión de carril**
  - ✓ **Aventajar en línea continua**

**Se detuvieron a 223 personas que conducían en estado de embriaguez, sus vehículos y motocicletas fueron trasladados a los depósitos municipales.**

- ✓ **Se ocuparon 167 motocicletas a personas que conducían en estado de embriaguez y sin documentación.**
- ✓ **1,486 conductores de motocicletas fueron multados por conducir sin casco de protección.**





# REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Lunes 13 al domingo 19 mayo de 2024

# 45

- ✓ Ocurrieron 1,060 colisiones, resultaron 18 personas fallecidas y 42 lesionadas.
- ✓ En relación a la semana anterior: Incrementaron en 7 las personas fallecidas en accidentes de tránsito, en 5 las colisiones y disminuyó en 1 los lesionados.

De las 18 personas fallecidas:

- 10 Peatones (4 atropellados por conductores de motocicletas)
- 6 Conductores (4 motociclistas)
- 2 Pasajeros (1 en motocicleta)

Principales causas:

- 9 Exceso de velocidad
- 5 Imprudencia peatonal
- 4 Estado de embriaguez





# RECOMENDACIONES



**NO CONDUCIR DE FORMA TEMERARIA EN LA VÍA**, recuerda que es una de las principales causas de accidentes de tránsito que ponen en riesgo tu vida y la de los demás.



**CONDUCTORES DE BUSES LOCALES E INTERLOCALES**, siempre deben de concentrarse en la vía, no exceder los límites de velocidad, recuerden que una mala maniobra puede provocar tragedia en las vías.



**CONDUCIR O CAMINAR EN ESTADO DE EBRIEDAD**, puede convertirte en víctima de accidente de tránsito.



**L@S MOTOCICLISTAS** deben de ser respetuosos de las señales de tránsito, utilizando destrezas y habilidades para proteger su vida y la de su pasajero.



**PEATONES** hacer uso de puentes, pasos y semáforos peatonales.



**ESTÉ PENDIENTE DEL CUIDO** de las personas de la tercera edad, no dejarlas solas al transitar en las calles.



**LA CORTESÍA Y AMABILIDAD** en calles y carreteras ayudan a salvar vidas.





**JUNTO CON LA COMUNIDAD  
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**



**LA SEGURIDAD VIAL ES  
RESPONSABILIDAD DE TOD@S**

